



EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el  
Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Rico García-Hierro, que se relaciona a  
continuación:

- **PE 1500/22 R 2490, iniciativa de origen: PCOP 496/22 R 2490**

Madrid, a la fecha de la firma  
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS  
Fecha: 2022.10.06 17:59



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Comunidad  
de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 1500/22 R 2490 , Iniciativa de Origen: PCOP 496/22 R 2490

**AUTOR/A:** Enrique Rico García-Hierro (GPS) ,

**ASUNTO:** qué valoración hace de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

### **RESPUESTA:**

El distrito municipal de Villaverde, adscrito a la Dirección Asistencial Centro, se estructura, conforme al Decreto 52/2010, de 29 de julio, por el que se establecen las estructuras básicas sanitarias y directivas de Atención Primaria del Área Única de Salud de la Comunidad de Madrid, en seis zonas básicas de salud.

Para este año 2022 la Dirección General de Recursos Humanos ha autorizado un aumento de plantilla en los Centros de Salud del distrito de Villaverde de 4 Médicos de Familia, 1 Pediatra, 5 Enfermeros, 3 Auxiliares Administrativos y 1 Matrona. Alguna plaza sigue vacante por no poder cubrirse por bolsa de trabajo.

Madrid, 7 de septiembre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1203737103686406205768